



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, seis de junio de dos mil veintidós

Proceso	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Ejecutante	DIANA PATRICIA TORO TORO
Ejecutado	JULIAN ALBEIRO VARGAS MANRIQUE
Radicado	05001-31-10-011- 2017-00937 -00
Instancia	Única
Decisión	Requiere.

Se accede a lo solicitado por la parte actora en el escrito que antecede razón por la cual se ordena requerir a la empresa **AIRE AMBIENTE S.A.** para que se sirva en informar a esta judicatura por que no ha dado respuesta al oficio 067 de fecha 8 de marzo de 2022, el cual fue debidamente enviado a la empresa de seguridad el pasado 17 del mismo mes y año.

NOTIFÍQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:

Maria Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**68900e8381416b4e68f453e7ce1030400f6c1363a70899c92bc5c39e
c3892532**

Documento generado en 06/06/2022 03:13:07 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la
siguiente URL:**

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>